



MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 224
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Inscripciones	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO LA CARLOTA

CONVOCATORIA: En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo 17 de Diciembre de 2018, a partir de las 17,30 horas, en el local sito en calle Nicanor López N°24 de la ciudad de La Carlota, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1°.- Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.- 2°.- Explicación a la Asamblea del motivo por el cual no se convocó en término.- 3°.- Análisis y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2016 y 31 de Mayo de 2017.- 4°.- Designación de una mesa escrituradora. 5.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Prosecretario; un Tesorero, un pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, todos por el término de mandato.- 6°.- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, Titular y Suplente por término de mandato.- 7°.- Elección de la Junta Electoral.- Dos Titulares y un Suplente.- Fdo. María del Carmen Casajus (Presidente) - María Verónica Facchini (Secretaria)

3 días - N° 184297 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIRCUITO LA TORDILLA

Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha 01/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel Vaudagna 344, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos

e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro sexto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184340 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 22 de Diciembre de 2018, a las 17,00 hs, en el local de la calle Estado de Israel N° 1234 - RIO CUARTO -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1*) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2* Lectura de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el periodo comprendido entre el 01/04/2017 y el 31/03/2018.-3*) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso.- 4*) Informe porque se realizo la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Estatutos Sociales.- NOTA: De no haber quórum a la hora fijada se procederá a lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos.- Fdo.: NORBERTO ANGEL FORCATO, Presidente - OIGA ESTHER PRIETO, Secretaria.

3 días - N° 184349 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO GUATIMOZIN

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozin convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozin sito en las calles Córdoba y Catamarca de la localidad de Guatimozin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de enero de 2018; y 3) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo por terminación de mandatos: 1 (un) Presidente, 1

(un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 4 (cuatro) años, 4) Elección de todos los miembros de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandatos: 3 (tres) Miembros Titulares, 2 (dos) Miembros Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 4 (cuatro) años, 5) Tratamiento de la Cuota Social, 6) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios. 7) Lectura y Consideración del Reglamento de Turismo.

3 días - N° 184355 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 27/11/2018, a las 17 hrs en el local social sito en calle T.A Edison n°416, para tratar el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar Acta Asamblea. 2) Informar cambio de Sede Social. 3) Elección de cargos vacantes en la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria -

1 día - N° 183723 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

F.A.E.S.A.

FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Convóquese a los Sres. Accionistas de FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2018, a las 16:00 horas en la sede social de Avda. Armada Argentina N° 312 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la

gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/12/17 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 58 cerrado el 31/12/17 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días - N° 183912 - \$ 2257,40 - 26/11/2018 - BOE

**CÁMARA DE FABRICANTES DE PASTAS
ALIMENTICIAS Y AFINES DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 109 de la Comisión Directiva, de Fecha 02/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.018, a las 20:30 Hs, en sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 565, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.015; Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.016 y Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.107. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 184125 - \$ 759 - 20/11/2018 - BOE

OLAF S.A.

RIO CUARTO

REELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 5 Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 10 del mes de Marzo de 2018 se resolvió por UNANIMIDAD – Con referencia al orden del día N° 4) Renovación del Directorio.- se decide reelegir PRESIDENTE al señor DAGATTI FEDERICO EZEQUIEL, D.N.I 33.814.746, Argentino, nacido el 05/12/1988, Soltero, Comerciante, con domicilio en Paso de los Andes N° 459, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE a la señora MIOLANO PATRICIA NOEMI, DNI 18.204.170, nacido el 13/02/1967, Argentina, casada, Comerciante, con domicilio en Lote 323, manzana 57, Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.- Estando presentes las personas designadas aceptan el cargo para lo que fueron elegidos y declaran no en-

contrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los art. 264 de la L.S.C.-

1 día - N° 184231 - \$ 920 - 20/11/2018 - BOE

**COLEGIO DE ÓPTICOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 2018 a las 19:00 hs. en Belgrano 49, Piso 5, dpto. 1 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2- Designación de dos asambleístas para la firma del acta. 3- Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y Estados Contables del 28mo. ejercicio cerrado al 31/08/2018. 4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período. 5- Someter a consideración de la Asamblea la conformación de una Comisión de Trabajo destinada a estudiar la reforma de la Ley 7802 y sus Estatutos. HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO.

1 día - N° 184233 - \$ 849 - 20/11/2018 - BOE

**INSTITUTO INCORPORADO A LA
ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO**

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°1 de la Comisión Normalizadora de fecha 25/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín 1487, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha 31 de octubre de 2018; 4) Elección de autoridades; 5) Normalización de la ENTIDAD CIVIL 'INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO'. Fdo.: La Comisión Normalizadora."

3 días - N° 178824 - \$ 652,44 - 21/11/2018 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VILLA RÍO ICHO CRUZ**

Por Acta N° 183 de la Comisión Directiva, de fecha 06/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Santa Elena s/n de Villa Río Icho Cruz, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y Secretaria suscriban el Acta. 3) Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora. 4) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término fijado en el Estatuto Social. 5) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Mayo de 2018. 6) Elección de las siguientes autoridades: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y un Vocal Titular que ejercerán su mandato por 2 años; y 4 Vocales Suplentes que ejercerán su mandato por 1 año. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 184249 - s/c - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARSIVAL

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 14/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de diciembre próximo a las 19 hs. En la sede de la ASOCIACION CIVIL PARSIVAL sita en 9 de Julio N° 362, de esta ciudad de Saldán a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para refrendar al Acta; b) Informe sobre los motivos que impidieron realizar la Asamblea anterior; c) Consideración de la Memoria, Inventario; Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Señor Revisor de cuentas, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01/01/2015 y 31/12/2015, el 01/01/2016 y 31/12/2016 y el 01/01/2017 y el 31/12/2017; d) Renovación total de autoridades; e) Designación de un apoderado de la Asociación a efectos de representarla ante la MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la PROVINCIA DE CÓRDOBA. f) designación de un apoderado para representar a la asociación en entidades bancarias.

1 día - N° 183059 - \$ 466,04 - 20/11/2018 - BOE

**LA GARRIGUELLA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

BELL VILLE

Acta n° 207.- En la ciudad de Bell Ville, prov. de Córdoba, Arg. a los quince días del mes de junio de dos mil dieciocho, en la sede social de Los Fresnos 1124. "La Garriguella Sociedad de Responsabilidad Limitada", se reúnen los socios cuyas firmas van al pie, con la inasistencia de Pinotti Hugo documento N° 10050913, siendo la hora nueve, según la citación de fecha, Bell

Ville 8 de junio de 2018. Se analizan los Estados Contables del año Décimo cuarto cerrado el 31 de diciembre de 2017, los que son aprobados por unanimidad. No se distribuyen ganancias. Se considera la asignación de la Retribución del socio Administrador ascendiendo a la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), lo que se aprueba por unanimidad. Los socios, de común acuerdo, deciden incorporar una clausula en el contrato de Arrendamiento Accidental, vigencia 01/06/2018-31/05/2019, Clausula Sexta: Se conviene que el Arrendatario abonará el impuesto Inmobiliario Rural correspondiente a las fracciones arrendadas y el Impuesto de Sellos que surge del presente contrato y ambos conceptos serán tomados como pago a cuenta del arrendamiento que surge del presente. Estos pagos luego serán facturados por el arrendador como parte integrante del arrendamiento percibido. Además se considero el trabajo personal dedicado al desarrollo de la actividad normal de los socios presentes. Sin otro asunto que considerar y siendo la hora once se da por finalizada la reunión. Firmado: Alicia Pinotti - gerente -, Ana Pinotti y Daniel Pinotti.

1 día - N° 183395 - \$ 1510 - 20/11/2018 - BOE

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA GAUCHA 20 DE JUNIO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en el local social de la misma, sito en Avenida 11 de Setiembre al 6500, Barrio Las Magdalenas, de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio al 30 de Septiembre de 2018. 2.- Elección mediante Voto Directo y Secreto, de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 3.- Proclamación de los candidatos electos.

3 días - N° 183781 - \$ 1890 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS EL CHIPIÓN LTDA.

ALTOS DE CHIPIÓN

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS. El Jueves 6 de Diciembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede de la Administración de la Cooperativa, con domicilio en Mariano Moreno 377 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el PRESIDENTE y SECRETARIO aprueben

y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se solicita la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e informe del síndico, informe de auditoría y tratamiento del excedente cooperativo, correspondientes al 75º ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2018. 4º) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 5º) Elección de tres Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores, Bonardo, Darío Juan, Tuninetti, Juan José y Fernandez, Angel Roberto, tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores, don, Marengo, Norberto Nelso, Bonardo, Rudy Roberto y Merlini, Rogelio Aniva, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores, don Gaggi, Víctor Antonio y Massini, Julio Cesar; respectivamente, todos por finalización de mandato. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2 días - N° 183863 - \$ 2528 - 21/11/2018 - BOE

EL NUCLEO DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2018, a las 11:30 horas, en la sede social sita en calle Urquiza N° 155 – Piso 1º, Departamento 18, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31/12/2017. 3) Lectura del Informe del Órgano Fiscalizador. 4) Informar a la Asamblea las causas por las cuales se realiza la misma fuera del plazo establecido por Estatuto. 5) Objetivos para el año 2018.. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 184072 - \$ 781,16 - 20/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta n° 21 Comisión Directiva - del 06/11/2018 - se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Diciembre de 2018, a las 18,30 hs, en la sede sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la ciudad Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta; 2.- Razones por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto; 3.- Lectura y consideración de la

Memoria Anual del 3º Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018; 4.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 5.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al 3er Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018 y 6.- Elección de Autoridades.

1 día - N° 183981 - \$ 1123 - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TÉCNICO DE BOXEO DE LA PR. DE CÓRDOBA

Se convoca para el 05 de Diciembre a Asamblea - Cambió Autoridades, en Nuestra Sede de Av. Alem Esquina Augusto Lopez 21,30 hs. Los Socios deben estar al Día con la cuota Social para poder esgrimir su voto.

3 días - N° 183586 - \$ 921 - 21/11/2018 - BOE

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARIA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 60º cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2017, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2018. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María

de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 7 de Diciembre de 2018 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 60 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 183660 - \$ 4524,60 - 26/11/2018 - BOE

URBANIZACION USPALLATA EL BAÑADO S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social sito en calle Cabrera Nro. 588 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Venta de inmuebles de la sociedad.- (firmado): José Hernán STINSON.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el día 06 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley 19550).

5 días - N° 183578 - \$ 1443,60 - 23/11/2018 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

LA PUERTA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 28 de Diciembre de 2018, a las 21.00 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar todo lo tratado en asamblea general ordinaria del 28 de Junio de 2018 .La Comisión Directiva

3 días - N° 183782 - s/c - 20/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Jueves 20 de Diciembre de 2018 a las 20 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN

DEL DÍA 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2: Causa por lo que se convoco fuera de término legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 4: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria. 5: Elección de autoridades; para cubrir cargo vacante por renuncia del 2o miembro titular de la Junta Fiscalizadora hasta cumplimiento del mandato. La Secretaria.-

3 días - N° 184159 - s/c - 21/11/2018 - BOE

MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2018 a 15 horas en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta Conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2° Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo.- 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadro Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2011; al 31/12/2012; al 31/12/2013; al 31/12/2014; al 31/12/2015; al 31/12/2016 y al 31/12/2017.- 4° Renovación de Autoridades: Elección de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes.- 5° Renovación de la Junta Fiscalizadora. Elección de: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.- 6° Homenaje a los Socios Fallecidos. Córdoba, 09 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 183915 - s/c - 20/11/2018 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO MARIANO FRAGUEIRO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 16 de Noviembre de 2018 a las 17:30 hs en su sede social calle Sin Nombre, s/n, B° Casitas, Embalse, Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria. 2. Lectura y consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ej. N° 46 cerrado el 31/05/2012, Ej.N° 47 cerrado el 31/05/2013, Ej.N° 48 cerrado el 31/05/2014, Ej. N° 49 cerrado

el 31/05/2015, Ej. N° 50 cerrado el 31/05/2016, Ej. N° 51 cerrado el 31/05/2017, Ej. N° 52 cerrado el 31/05/2018. 3. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. 4. Elección total de autoridades. 5. Proclamación de electos. LA SECRETARIA.

8 días - N° 182300 - s/c - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALPA CORRAL

Conforme a las facultades otorgadas por el Artículo vigésimo octavo de los Estatutos Sociales convocase a los Socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alpa Corral a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 20:00horas en la sede de dicha Institución, en Av. Carlos De Glymes sin numero de la Localidad de Alpa Corral, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que en conjunto con el presidente y secretario firmen el Acta correspondiente. 2) informe sobre la institución en su segundo año de actividades como Cuartel de Bomberos Voluntarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado contable e informe de la Comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. 4) Modificación de los Artículos Vigésimo cuarto del estatuto de la Institución. 5) Elección de nuevas autoridades y Renovación Comisión Directiva y Órgano Revisor de cuentas.

3 días - N° 182630 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JAVIER Y YACANTO

La SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JAVIER Y YACANTO CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle publica S/N, localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de marzo de 2018. La comisión directiva

3 días - N° 183892 - s/c - 20/11/2018 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL CAROLA LORENZINI. ASOCIACIÓN CIVIL.

Por Acta N° 93 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de Octubre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a

celebrarse el día viernes 07 de Diciembre de 2018, a las 18.30 horas, en la sede social sita en calle Ingeniero López N°1540/44 de B° Carola Lorenzini de Córdoba Capital- Provincia de Córdoba-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31-08-2018. 3) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años.

3 días - N° 183898 - s/c - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N°12 de la Comisión Normalizadora de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Capilla del Monte, de fecha 04/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Diciembre de 2.018, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 682 de Capilla del Monte, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Informe de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial de la Institución al día 30 de Septiembre de 2018; 4) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de Cuentas y la Junta Electoral. Firmado: Comisión Normalizadora de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Capilla del Monte.

3 días - N° 183903 - s/c - 20/11/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2018, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/06/2018. El Secretario.

3 días - N° 183950 - s/c - 21/11/2018 - BOE

AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"

Por Acta N° 225 de la Comisión Directiva, de fecha 08/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día

17/12/2018, a las 21 Hs. en la sede social, sita en Luis Pasteur 260, Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: A. El faltante de libros de estados contables (ejercicios 2017 y 2018) por razones particulares para que sean plasmados en dichos libros.

3 días - N° 183954 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 17hs en su sede calle Corro 361 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba.- El Orden del día es el siguiente: 1. Lectura del Acta de la reunión anterior. 2. Aprobación de la misma de forma unánime. 3. Elección de un (1) miembro faltante de la Comisión Fiscalizadora según observación por parte de Personería Jurídica. 4. Elección de dos miembros de la Asociación para firmar el Acta correspondiente.-

3 días - N° 183962 - s/c - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Por Acta N°56 de la Comisión Directiva de Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, de fecha 22/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754 de la localidad de Saira, para tratar el siguiente orden del día: 1) RECTIFICACIÓN de errores incurridos en edictos correspondientes a Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de noviembre de 2017: a- la fecha de publicación en el Boletín Oficial del edicto N° 133146 (13-15/12/2017) es posterior a la fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria (25/11/2017). b- En el Edicto se publica que el ejercicio a tratarse es el finalizado el 31 de mayo de 2016, cuando debió decir "31 de mayo de 2017". 2) RATIFICACIÓN de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 25 de noviembre de 2017. 3) ELECCIÓN y/o Renovación de Autoridades. 4) DESIGNACIÓN de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria.

3 días - N° 183998 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para

tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2018 (2017/2018); 4º) Elección de autoridades; 5º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 184083 - s/c - 28/11/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, El Club Atlético Y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/2018, a las 21:00 horas, en su sede, sito en Avenida Vélez Sársfield 985, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018.-3 Designación de socios Honorarios y vitalicios propuestos por la Comisión Directiva, según artículo 8 inciso b y c del estatuto social. Guillermo Miguel Cattani, Secretario.

3 días - N° 184090 - s/c - 21/11/2018 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

Por Acta de Directorio de fecha 08/11/2018, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2.018, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:30 horas, en la sede social sita en Av. O'Higgins Km. 4 ½ para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2018; 3) Consideración de la gestión del órgano de admi-

nistración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Consideración de planes de inversión e infraestructura. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 182810 - \$ 2962 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AMAS DE CASA

La Asociación Mutual de Amas de Casa convoca a Asamblea Extraordinaria que se celebrará con fecha viernes 21 de Diciembre de 2018 a las 15 hs en la sede social sito en Santiago del Estero 333 a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Consideración de la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2018 . 3- Consideración de la ratificación de apertura de filial en la provincia de Misiones, ciudad de Posada. Firmado Presidenta y Secretaria.

5 días - N° 183893 - s/c - 22/11/2018 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 6 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 15 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades y retorno de la Reserva Facultativa por \$ 25.299.745,29 (PESOS: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON VEINTINUEVE CENTAVOS) a Resultados no Asignados. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio com-

prendido entre el 1 de setiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2021. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 182836 - \$ 4477,80 - 22/11/2018 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Las Delicias S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el salón de usos múltiples de Las Delicias S.A., sito en calle Del Orcomolle 1896, Ciudad de Córdoba, el 06 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con quien preside la asamblea. 2) Consideración y resolución en relación a la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550 y modif. (Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas y Cuadros Anexos) correspondiente al Ejercicio N° 27 cerrado el 31/07/2018, y consideración y resolución en relación a la gestión del Directorio respecto del ejercicio económico N° 27 finalizado al 31/07/2018. 3) Consideración y resolución en relación al presupuesto para el periodo 01-2019 a 12-2019. 4) Consideración y resolución en relación a las propuestas de inversión. 5) Elección de autoridades. Se informa que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley 19550 y modif. (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Cuadros Anexos), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea convocada para el 06/12/2018. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550 y modif. y con el art. 32 del Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el

30/11/2018 en la administración del Las Delicias S.A., de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 17:00 hs. (ii) los representantes de personas físicas y/o jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, la documentación que acredite la representación invocada. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 182888 - \$ 5309,80 - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

ALICIA

Por Acta N° 729 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de Octubre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Diciembre del 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de Mayo N° 38 de la localidad de Alicia, departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea. 2. Causales por las que no se convocó dentro de los plazos legales y estatutarios. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al cuadragésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, cuadragésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y cuadragésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4. Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora y llevar a cabo el acto eleccionario. 5. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según lo dispuesto en el artículo décimo octavo del estatuto. Fdo: Miguel A. Moriconi Destefanis, Presidente – Horacio F. Sosa, Secretario.

3 días - N° 182891 - \$ 1958,16 - 20/11/2018 - BOE

MACABI CÓRDOBA ASOCIACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Duarte Quirós N°4875, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar cada uno de los

puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria, celebrada a los veintinueve (21) días del mes de Marzo de 2018 en la sede de la entidad: a) Lectura y aprobación del acta anterior. b) Designación de dos Asociados para que suscriban al Acta junto al Presidente. c) Detalle de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del término Estatutario. d) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General de Caja, Cuadro demostrativo de la evolución de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoría y de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. f) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente. g) Elección y Designación de la nueva Comisión Directiva de la Institución por el término de dos (2) años Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 182949 - \$ 1873,92 - 21/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva, de la Sociedad Rural de Hernando convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 12 de Octubre nº75 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de Balance General por el Ejercicio 2017 – 2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018. 4) Elección de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección Total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, todos por dos años; los siguientes comienzan a regir a partir del 22/12/18, dado que el vencimiento de los mandatos vigentes es hasta el 21/12/18 y son: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Seis Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes todos por un año, y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: un Titular y un Suplente, todos por un año. 6) Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea.

3 días - N° 182970 - \$ 1941 - 20/11/2018 - BOE

CENTRO UNIÓN ISRAELITA DE CÓRDOBA

El Centro Unión Israelita de Córdoba, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 05/12/2018 a las 18:00 horas en Alvear 254 de

la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1º- Designación de tres (3) socios para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2º- Causales por las cuales no se realiza la Asamblea en término en relación al ejercicio económico n° 107, cerrado el 31-12-2017. 3º- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (24/04/2017). 4º- Memoria del Presidente correspondiente al ejercicio económico n° 107, cerrado el 31-12-2017. 5º- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económicos n° 107 cerrado el 31-12-2017. 6º- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico n° 107 cerrado el 31-12-2017. 7º- Consideración del Presupuesto para el año 2018. 8º- Integración de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas con la elección de: Un (1) Vicepresidente por dos (2) años; Un (1) Secretario por dos (2) años; Un (1) Pro Tesorero por dos (2) años; Dos (2) Vocales Titulares por dos (2) años; Un (1) Vocal Suplente por dos (2) años; Un (1) Revisor de Cuentas Titular por dos (2) años; y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente por un (1) año. Si a la hora indicada no se consiguiese quórum legal, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 19:00 horas.

3 días - N° 183000 - \$ 2056,44 - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE ENFERMERIA DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Acta N° 1785: Comisión Directiva, de fecha 08/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2.018, a las 15 horas, en el Hospital Materno Neonatal sito en calle Cardenosa N° 2900, Barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, tal cual indica el estatuto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 183084 - \$ 914,52 - 20/11/2018 - BOE

ASOC. CIVIL AMIGOS DEL TANGO DE LA CIUDAD DE LA FALDA

POR ACTA N° 36 DE LA COMIS DIR. DE FECHA 22/10/2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 30/11/2018 A LAS 18 HS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN

LA CALLE ARTIGAS 636, LA FALDA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNAC. DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO 2) TRATAMIENTO DE LAS MEMORIAS Y EJERC. ECON N° 2 CERRADO EL 31/05/2015 Y EL N° 3 CERRADO EL 31/05/2016, 3) RATIFICAR LA ELECCION DE AUTORIDADES DE LA COMIS. DIRECTIVA Y ORGANO DE FISCALIZACION Y LO ACTUADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29/08/2018. FDO: LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 183205 - \$ 841,20 - 20/11/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO MOTO KART

JOVITA

Por Acta N° 1936 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Juan Bautista Alberdi N° 254 de ésta localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la modificación de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de marzo de 2015. 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de marzo de 2016; Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31 de marzo de 2017; Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 31 de marzo de 2018; y 5) Elección de autoridades según el siguiente detalle: para la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes; para el Órgano de Fiscalización: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares; dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de dos años. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 183218 - \$ 1919,16 - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a

las 18:00 hs. en San Luis N° 138 de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Explicación de los motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea General Extraordinaria con el objeto de ratificar o rectificar los temas tratados en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 28 de julio de 2018. 3º- Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 (cinco). Transcrita en Folios 124 a 128. Libro N° 1, y ratificación o rectificación de los temas tratados en dicha reunión de socios. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - N° 183324 - \$ 1822,44 - 20/11/2018 - BOE

ASOC. CIVIL ECC

VILLA NUEVA

Por Acta N° 234 de Comis. Directiva del 30/10/2018, se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 30 de noviembre de 2018, 20 hs. en sede social Córdoba 419, V. Nueva. Orden del día: 1) Desig. dos socios firmar acta asamblea c/ Presidente y Secretario; 2) Consid. Memoria, Inf. Comis. Revisora Ctas y doc. contable correspondiente Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 30/06/18; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 183369 - \$ 463,68 - 22/11/2018 - BOE

PRESAL S.A.

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día siete de Diciembre del año 2018 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Sucre N° 25, 1º Piso – Of. 1, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2014. 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2017. 4) Modificación Artículo 10º del Estatuto Social. 5) Elección de autoridades. 6) Autorización. Se recuerda a los

Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 183416 - \$ 1867,40 - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Jujuy 63 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscribirán el acta junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2018, 3) Elección de autoridades, 4) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del Inmueble ubicado en calle 9 de julio N° 2069 de la ciudad de Córdoba.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 183420 - \$ 990,96 - 21/11/2018 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 14 de Diciembre de 2018, a las 8:30 hs. en el Nuevo Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3.- Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 4.- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Biga Daniel Horacio, Dellarossa Ricardo Luis, Guerrini Jose Luis, Castellaro Carlos Pedro y Ballario Daniela, por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes

en reemplazo de los Señores: Castellaro Dante, Pettinari Fabián José, Mosconi Diego Fernando, Ballario Ma. Verónica y Chiacchiera Sebastián, por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo.: Daniel H. Biga - Presidente; Ricardo Dellarossa - Secretario

3 días - N° 183454 - \$ 2777,16 - 22/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DE CORDOBA

Convoca Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria día 23/11/2018 a las 13 Hs. en salón Hotel NH Panorama, calle Marcelo T. de Alvear 251, para tratar siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Informe Organo Fiscalización, por ejercicio cerrado 31/08/2018; 2.- Elección Autoridades; 3.- Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Designación dos socios para firmar Acta.

3 días - N° 183621 - \$ 448,08 - 21/11/2018 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 06 de diciembre de 2.018, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5.390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018. 4) Elección de los miembros integrantes del nuevo Directorio que representará a la Sociedad durante el periodo N° 24. 5) Autorizaciones para proyectar la modificación del ingreso a Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán complementar con lo dispues-

to por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550.

5 días - N° 183583 - \$ 8685 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase para el día 07 de diciembre de 2018, a las 20,00 hs. en el local social de calle Entre Ríos 1301 - Villa María - Córdoba, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para firmar y autorizar el acta de la Asamblea; 2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio N° 34 cerrado el 30 de junio de 2018.- 4.- Elección de tres consejeros titulares por dos años y dos consejeros suplentes por un año, por haberse finalizado sus mandatos.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.-

2 días - N° 183589 - \$ 1740 - 20/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALADINO BIANCHI

ONCATIVO

Centro de Jubilados y Pensionados Aladino Bianchi - Oncativo - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Aladino Bianchi" de Oncativo, de fecha 30/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Pasaje Evita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de las razones del porque la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos Esta-

tutarios. 3) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017 el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Presidente, (1) Un Vicepresidente, (1) Un Secretario, (1) Un Pro Secretario, (1) Un Tesorero, (1) Un Pro Tesorero en reemplazo de la Sra. Teresa Quadrini, Sr. Horacio Negrete, Sra. Alicia Rossini, Sr. Mauricio Giraud, Sr. Elvio Daniele, Sra. Teresita Druetta respectivamente; (1) Un Secretario de Prensa y Difusión en reemplazo del Sr. Alberto Arduoso; (4) Cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Miguel Tavella, Abel Cepeda, Gladis Gastaldi, Irma Panaro y (4) Cuatro Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Nery Bulla, Marta Salvucci, Mercedes Zuppa y Elida Venier; todos por el termino de 2 (dos) años. 5) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (2) Dos Miembros Titulares en reemplazo de las Sras. Gabriela Rodríguez y Mirta Dalmasso y (2) Dos Miembros Suplentes en reemplazo del Sr. Domingo Ortiz y la Sra. Irma López, todos por el término de (2) Dos años. Alicia Rossini, Secretaria - Teresa Quadrini, Presidente

3 días - N° 183754 - \$ 2973,72 - 22/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRINKMANN

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Brinkmann convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Noviembre de 2018 en su sede social a las 20 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Tratamiento y aprobación del ejercicio regular finalizado el 30/11/2017 y del ejercicio irregular finalizado el 31/12/2018, 3) Explicación de las causales por las que se considera fuera de término y 4) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea con el presidente y secretario.

1 día - N° 183783 - \$ 191,48 - 20/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS "SIL-PE" LIMITADA

COLONIA SILVIO PELLICO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el 28/11/18, a las 19:30 horas, en salón usos múltiples propio. ORDEN DEL DIA 1-Designación dos asociados suscribir Acta.2-Consideración de Proyecto de Reforma del Estatuto

Social en sus artículos 5º, 10º, 14º, 18º, 22º, 36º, 38º, 43º, 46º, 48º 49º, 59º y 63º y la incorporación artículos 49º Bis y 81º. SILVIO PÉLLICO, Noviembre 2018. NEDAR V. AVARO Secretario.

3 días - N° 183635 - \$ 1297,44 - 20/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y PÚBLICOS DE COLONIA TIROLESA LTDA.

Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Públicos de Colonia Tirolesa Ltda. MATRICULA I.N.A.E.S. N° 3970 a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de Diciembre 2018, a las 08:00 horas, en la sede de la entidad, sito en Ruta A 174 Km 21, de esta localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- (Estatuto, art.39). 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 61 cerrado el día 30 de Junio de 2018. 4) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a) Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores, Cantonati Jorge Alberto, Cacciavano Arturo y Mamici Ivan por vencimiento de sus mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo del señor Mamonde Raúl, por vencimiento de su mandato y dos por puesto vacante. 6) Elección de un Síndico Suplente, por el término de un (1) ejercicio en reemplazo del Síndico saliente Cuello Sergio Onofre, por vencimiento del término de su mandato.

3 días - N° 183853 - \$ 2745,96 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO PRODUCTORES DE CHURQUI CAÑADA LIMITADA

La COOPERATIVA DE TRABAJO PRODUCTORES DE CHURQUI CAÑADA LIMITADA Ma-

trícula N°40458 INAES, Matrícula provincial N° 3249, CUIT 30-71215358-6 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2018, en la sede, a las 09:00 hs. con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario, 2) Explicación de motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y anexos, Informe de Anual de Auditoria e Informe del Sindico, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados al 31/12/16 y 31/12/17. 4) Elección total de autoridades por renuncia a los cargos de tres consejeros titulares y dos consejeros suplentes hasta la culminación de mandato. Fdo: Presidente y Secretario.

3 días - N° 183862 - \$ 2685 - 21/11/2018 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes y en cumplimiento de lo resuelto por Consejo Directivo en su reunión de fecha 12 de Noviembre de 2018 CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los señores Asociados del Círculo Regional de Bioquímicos del Centro para el día 06 de Diciembre de 2018 a las 20:00 horas en la sede del Círculo Regional de Bioquímicos del Centro, sito en calle La Plata N° 130 de esta localidad de Oncativo, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.-Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2.-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos I al III, Padrón de Asociados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico n° 38 finalizado el cerrado con fecha 31 de Agosto de 2018. 4.-Elección de autoridades.

1 día - N° 183873 - \$ 486,32 - 20/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE KITE ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2018, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Av. Santa Fe 719 piso

11 dpto C., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 4, 5, 6, 7 y 8, cerrados el 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Tratamiento de cambio de la sede social; 5) Motivos por los cuales se convocan fuera de término.

1 día - N° 183909 - \$ 858 - 20/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE (PEDRO B. PALACIOS) ASOCIACIÓN CIVIL

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Por Acta N° 310 de la Comisión Directiva, de fecha 5/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 550, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 2) Informe sobre los causales de la Asamblea fuera de término; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018; 5) Tratamiento del importe de la cuota social; 6) Elección de la comisión escrutadora compuesta por tres (3) socios; 7) Elección de autoridades.

1 día - N° 184047 - \$ 849,24 - 20/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 75 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2.018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martin y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 30/09/2017 y 30/09/2018. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva: elección de presidente, vicepresidente, secretario,

Tesorero por el término de dos años, de 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por el término de un año y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184085 - \$ 3168,72 - 22/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 2 de la ley 11867, la Sra. Valeria Soledad Gallea DNI 35.575.532 con domicilio en calle Achupallas Nro. 464, anuncia la transferencia del fondo de comercio del negocio Cuernavaca situado en Bv. Illia Nro. 34 de la Ciudad de Córdoba, a favor del Sr. Dominguez Leonardo Joaquin DNI 35.965.940 con domicilio en calle Rafael Hortiguera Nro. 5716 B° Coronel Olmedo. Oposiciones. Por el termino de ley por ante el Dr. Marcelo Fabian Zanon m.p. 1-28724 en el domicilio de calle Duarte Quiroz 545 4° Piso. Of. i de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

5 días - N° 182305 - \$ 1074,40 - 20/11/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SCOTT, Yesica D. D.N.I.: 32818678 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 14 de Noviembre de 2018

1 día - N° 183787 - \$ 206,56 - 20/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NUXTULABS S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2018. Socios: 1) FEDERICO MAURICIO MARTINAT, D.N.I. N°32680215, CUIT/CUIL N° 20326802159, nacido el día 16/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Dean Funes 680, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUXTULABS S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 680, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Investigación, creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MAURICIO MARTINAT, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO MAURICIO MARTINAT, D.N.I. N°32680215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER SANTIAGO RADICE, D.N.I. N°32933116 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO

MAURICIO MARTINAT, D.N.I. N°32680215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183799 - s/c - 20/11/2018 - BOE

CRARRPEY S.A.S.

Constitución de fecha 12/06/2018. Socios: 1) MARIA VIRGINIA PETRY, D.N.I. N°27550212, CUIT/CUIL N° 27275502125, nacido el día 28/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salto 510, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO DANIEL GONZALEZ CHARRAS, D.N.I. N°25891107, CUIT/CUIL N° 20258911076, nacido el día 26/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salto 510, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRARRPEY S.A.S. Sede: Calle Fernandez Moreno Baldomero 148, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VIRGINIA PETRY, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARCELO DANIEL GONZALEZ CHARRAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VIRGINIA PETRY, D.N.I. N°27550212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO DANIEL GONZALEZ

CHARRAS, D.N.I. N°25891107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VIRGINIA PETRY, D.N.I. N°27550212. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 183907 - s/c - 20/11/2018 - BOE

ALUSMAR S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2018. Socios: 1) PABLO AUGUSTO MARGONARI, D.N.I. N°18464583, CUIT/CUIL N° 20184645832, nacido el día 13/09/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Rosillo Antonio 16, barrio San Ignacio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CINTIA MICAELA ALLENDE, D.N.I. N°34689837, CUIT/CUIL N° 27346898378, nacido el día 18/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle 10 Entre Rivadavia y Calle 7 Sn, manzana 162, lote 9, de la ciudad de villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BETINA DEL CARMEN HEREDIA, D.N.I. N°21408466, CUIT/CUIL N° 27214084665, nacido el día 24/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Avenida Alvarez Donato 47262, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALUSMAR S.A.S.Sede: Avenida Colon 4875, piso 8, departamento G, torre/local 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO AUGUSTO MARGONARI, suscribe la cantidad de 634 acciones. 2) CINTIA MICAELA ALLENDE, suscribe la cantidad de 633 acciones. 3) BETINA DEL CARMEN HEREDIA, suscribe la cantidad de 633 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO AUGUSTO MARGONARI, D.N.I. N°18464583 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CINTIA MICAELA ALLENDE, D.N.I. N°34689837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO AUGUSTO MARGONARI, D.N.I. N°18464583. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 183908 - s/c - 20/11/2018 - BOE

AEQUALITAS ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2018. Socios: 1) JUAN MANUEL SANCHEZ, D.N.I. N°26113648, CUIT/CUIL N° 20261136482, nacido el día 21/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramos Mejia 2675, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO ABEL SANCHEZ, D.N.I. N°29605177, CUIT/CUIL N° 20296051773, nacido el día 30/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cangallo 2154, barrio 1 De Mayo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AEQUALITAS ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Cangallo 2154, barrio 1 De Mayo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) SERGIO ABEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 65 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ABEL SANCHEZ, D.N.I. N°29605177 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL SANCHEZ, D.N.I. N°26113648 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ABEL SANCHEZ, D.N.I. N°29605177. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 183911 - s/c - 20/11/2018 - BOE

ALTAVISTALED S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2018. Socios: 1) PABLO HERNÁN CASSE, D.N.I. N°27670289, CUIT/CUIL N° 20276702891, nacido el día 03/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sastre Marcos 1065, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO NICOLAS BATALLAN, D.N.I. N°34440855, CUIT/CUIL N° 20344408557, nacido el día 06/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosario 2220, barrio Costa Azul Sur, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN MANUEL VELEZ, D.N.I. N°21967538, CUIT/CUIL N° 20219675381, nacido el día 22/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lascano Colodrero 2935, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina 4) JULIO EZEQUIEL LOPEZ TILLARD, D.N.I. N°26905041, CUIT/CUIL N° 20269050412, nacido el día 05/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en manzana 66, lote 7, barrio La Catalina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALTAVISTALED S.A.S. Sede: Avenida Octavio Pinto 3114, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) COMERCIAL: 1. Comercialización, producción, grabación y venta de programas y/o espacios radiales, televisivos, gráficos, cinematográficos, de vía pública, internet y/u otros medios electrónicos. 2. Efectuar contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, pantallas led, cine, internet, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión. 3. Preparar, contratar, negociar, explotar, alquilar y ocuparse en general de publicidades de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, pantallas led, cinematográficos, diarios, folletos, revistas, internet, web, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión. 4. Transmisión de datos, videos, textos, teletextos o cualquier otra aplicación de la telemática y de la electrónica de las comunicaciones. 5. Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con el objeto de la sociedad. B) SERVICIOS: 1. Prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercado, y sus eventuales ofertas. 2. Realizar prestaciones de servicios y/o asesoramientos para promociones y publicidad, pudiendo aportar elementos y/o personal que fueren necesarios para dicho servicio. 3. Brindar servicios de informática, programación y suministro de programas de informática. C) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. D) FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante,

fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Seiscientos (21600) representado por 216 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO HERNÁN CASSE, suscribe la cantidad de 54 acciones. 2) FACUNDO NICOLAS BATALLAN, suscribe la cantidad de 54 acciones. 3) JUAN MANUEL VELEZ, suscribe la cantidad de 54 acciones. 4) JULIO EZEQUIEL LOPEZ TILLARD, suscribe la cantidad de 54 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL VELEZ, D.N.I. N°21967538 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO EZEQUIEL LOPEZ TILLARD, D.N.I. N°26905041 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL VELEZ, D.N.I. N°21967538. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 183924 - s/c - 20/11/2018 - BOE

TOTINOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) ANTONIO FREITES, D.N.I. N°32462474, CUIT/CUIL N° 20324624741, nacido el día 28/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martín 8449, barrio La Quebrada, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ENRIQUE FREITES, D.N.I. N°34579095, CUIT/CUIL N° 20345790951, nacido el día 26/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 143, piso -, departamento -, torre/local 9, barrio Centro, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FRANCISCO FREITES, D.N.I. N°31218132, CUIT/CUIL N° 20312181321, nacido el día 30/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Avenida San Martín 8449, barrio La Quebrada, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TOTINOS S.A.S. Sede: Avenida San Martín 8449, barrio La Quebrada, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Comercialización por mayor y menor de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO FREITES, suscribe la cantidad de 71 acciones. 2) ENRIQUE FREITES, suscribe la cantidad de 71 acciones. 3) FRANCISCO FREITES, suscribe la cantidad de 72 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO FREITES, D.N.I. N°31218132 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONIO FREITES, D.N.I. N°32462474 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO FREITES, D.N.I. N°31218132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183926 - s/c - 20/11/2018 - BOE

VOX CORDIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Vox Cordis S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de calle Huinca Renanco N° 2891, B° Residencial San Carlos, ciudad de Cór-

doaba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance Final de Liquidación y demás cuadros anexos), Memoria Anual y el Proyecto de Distribución, relativos al ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018 y su remuneración; 4º) Resolver la Disolución, Liquidación, Cancelación y el Cierre de la sociedad Vox Cordis S.A., en los términos del art. 94 inciso 1º de la Ley N° 19550; 5º) Designación del Liquidador a cargo de las tareas inherentes a la disolución de la sociedad; 6º) Conservación de los libros y demás documentos sociales.

5 días - N° 183533 - \$ 2652,60 - 26/11/2018 - BOE

QUILAM S.A.S.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 31/08/2018. Socios: 1) GUILLERMO MANUEL QUIROGA, D.N.I. N°29833202, CUIT/CUIL N° 20298332028, nacido el día 21/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 4016, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA LUCIANA LAMBERTI, D.N.I. N°29015218, CUIT/CUIL N° 27290152181, nacido el día 03/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 4016, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: QUILAM S.A.S. Sede: Calle Belgrano 4016, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO MANUEL QUIROGA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MARIA LUCIANA LAMBERTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO MANUEL QUIROGA, D.N.I. N°29833202 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUCIANA LAMBERTI, D.N.I. N°29015218 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MANUEL QUIROGA, D.N.I. N°29833202. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 181036 - \$ 2748,32 - 20/11/2018 - BOE

PURPUREA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 del 25/10/2018 se eligieron autoridades, Presidente: SANTIAGO JAVIER SORIA (DNI 24.521.561) y Director Suplente: RODRIGO REMO ALVAREZ (DNI 36.425.664).-

1 día - N° 182919 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

KORSKEY S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DEL CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 19/06/2014, se resolvió la reducción voluntaria del capital social en la suma de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000), llevando el mismo a la suma de pesos seis mil (\$6.000), rescatándose 3.400 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos diez (\$10) cada una y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL-ACCIONES: ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000), representado por SEISCIENTAS (600)

acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a UN (1) voto por acción, de valor nominal PESOS DIEZ (\$10) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme a la legislación vigente".

3 días - N° 181785 - \$ 1299,84 - 20/11/2018 - BOE

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

RECTIFICATORIA

Por el presente se ratifica Edicto N° 182406 (12/11/2018), en todo su contenido y se RECTIFICA horario: "10:00 horas" y Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por "dos ejercicios"

5 días - N° 182973 - \$ 1050 - 21/11/2018 - BOE

MORRISON INDUSTRIA DE PISCINAS SRL

CESIÓN

Por instrumento privado de fecha 06/04/2017, el Sr. MATIAS FEDERICO ROJAS, DNI 33.997.893, argentino, soltero, nacido el 24/07/1988, CUIL 20-33997893-0, profesión industrial, domicilio Independencia N° 716 de Morrison, Pcia. de Córdoba, cedió el total de sus cuotas sociales de la sociedad MORRISON INDUSTRIA DE PISCINAS SRL, es decir la cantidad de 20.000 cuotas sociales, representativas del 50 % del capital social de valor nominal \$ 10 cada una, a favor de PAULO CESAR BONFIM, Pasaporte FL 014887, CDI. 20-60448341-8, brasilero, casado, nacido el 8/12/1988, empleado, domicilio calle 111 N° 309 de la localidad y Partido de Navarro, Pcia. de Buenos Aires. El capital social queda constituido en la forma siguiente: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de capital de \$ 10 cada una, de las cuales corresponden: al socio JUAN PABLO SANCHEZ PEREYRA, 20.000 Cuotas Sociales que representan \$ 200.000,00, y al socio PAULO CESAR BONFIM, 20.000 Cuotas sociales que representan \$ 200.000,00. Atento lo resuelto quedó el ARTICULO SEPTIMO redactado de la siguiente manera: La administración de la sociedad estará a cargo de una GERENCIA compuesta de uno a cinco Gerentes Titulares y el número de Gerentes Suplentes que resuelva la reunión de socios. Los Gerentes Suplentes reemplazarán a los Titulares, en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. En este acto se designa como Socio Gerente al Señor JUAN PABLO SANCHEZ PEREYRA, el que es nombrado sin plazo de culminación de su gestión. La gerencia plural funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros.

bros y resolverá por mayoría de votos presente, computándose un voto por cada Gerente Titular. La reunión de socios fija la remuneración de los Gerentes. Juzg. Civil, Com. y Concil. 3º Nom. Bell Ville.

1 día - N° 182094 - \$ 849,80 - 20/11/2018 - BOE

DON GUILLERMO AGROPECUARIA S.A.

JOVITA

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 06/08/2018 se procedió a la Elección los Directores Titulares y un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por un período de tres ejercicios, resultando elegidos unánimemente: PRESIDENTE: Guillermo Pedro Picco, DNI 12.452.133; VICEPRESIDENTE: Silvina del Carmen Picco, DNI 17.864.372; DIRECTOR TITULAR: Nora Noemí Lottgering de Picco, DNI 13.480.839; SINDICO TITULAR: Cr. Luis Alberto Lorenzo, DNI N° 14.612.540, MP 10-06741-9 y SINDICO SUPLENTE: Cr. Horacio Ramón SAHARREA, DNI N° 14.534.037, MP 10-07115-3. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 183165 - \$ 270 - 20/11/2018 - BOE

AGRO VISTA VERDE S.A.

MATTALDI

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2018 y Reunión de Directorio del 10/08/2018, se procedió a la Elección un nuevo directorio por un período de tres ejercicios, resultando elegidos en forma unánime: PRESIDENTE: Oscar Alberto Martini, DNI 14.833.314 y DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Luna Alurralde, DNI 21.644.984.

1 día - N° 183181 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR TRANSFORMACIÓN DE LA INES S.C.A.

ALEJO LEDESMA

En Alejo Ledesma, Pcia. de Cba., Rep. Argentina, a los 17 días del mes de Octubre del año 2018 entre, la Sra. Mónica Schlüter D.N.I. 20.618.674, nacida el 26/03/1969, Soltera, con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, Srta. Sonia Lara CHIAPPELLA SCHLÜTER D.N.I. 38.731.383, nacida el 06/09/1995, soltera con

domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, por unanimidad han resuelto transformar la sociedad comercial LA INES S.C.A. en LA INES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que será continuadora de los negocios sociales a partir del día de la fecha. Dicha Transformación se efectúa con sujeción a las disposiciones de la Ley 19.550 y demás aplicable, sociedad que se registrará por las siguientes cláusulas: Denominación: Bajo la denominación de "LA INES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" C.U.I.T. N° 30-56630820-3 continúa funcionando la sociedad constituida originalmente con la denominación de "LA INES S.C.A.", por transformación de su carácter jurídico.- Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, en la Pcia. de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.- Duración: La duración de la sociedad se acuerda en treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: RURAL: Explotación desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, frigoríficos, mataderos, abastecimientos, cultivos en general, en campos propios o alquilados, forestación, fruticultura, horticultura y toda explotación racional del suelo, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplorables, minería, fumigaciones aéreas y/o terrestres, cría e invernada de hacienda bovina, porcina y equina en general y de pedigrí o pura por cruce y reproductores; TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, hacienda, mercaderías de todo tipo en general, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. FINANCIERAS: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la realización de obras de Ingeniería pública o privada. Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión,

remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso los reglados por la Ley de Propiedad horizontal, propios o de terceros, y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones; COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la compra, venta, arrendamiento, acopio, fason, fabricación, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y distribución o comercialización de cereales, frutales, hortalizas, productos regionales, semillas, insumos agropecuarios, haciendas, bienes muebles, herramientas, maquinarias de todo tipo, productos metalmúrgicos, siderúrgicos y de minería en general, automotores, materiales y maquinarias para la construcción, viales, agrícolas. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Diez Mil (\$ 110.000), formado por Ciento Diez (110) cuotas sociales de \$1.000 cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: la Sra. Mónica SCHLÜTER, Ciento Ocho (108) cuotas por un valor total de Pesos Ciento Ocho Mil (\$ 108.000); la Sra. Sonia Lara CHIAPPELLA SCHLÜTER, Dos (2) cuotas por un valor total de Pesos Dos Mil (\$ 2.000). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado.- Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a la socia Sra. Mónica Schlüter D.N.I. 20.618.674, nacida el 26/03/1969, soltera, con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, quien durará en el cargo por tiempo indeterminado hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario, aceptando el cargo en este acto declarando bajo juramento no estar comprendida en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley N° 19.550.- Facultad del Gerente: El Gerente, tiene todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1881 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá, en

consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de operaciones, negocios o servicios, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras. Se deja constancia que la enumeración precedente es meramente enunciativa, pudiendo realizar otros actos que se relacionen con el objeto de la sociedad.- Ejercicio Económico y Financiero: El día 31 de Diciembre de cada año, será la fecha de cierre de ejercicio, y se practicará un Inventario y Balance General, Estado de Resultados y demás documentos ajustados a las normas legales y vigentes, los que serán puestos por la administración a disposición de los socios, a los efectos de su consideración y aprobación dentro de los 120 días de la fecha de cierre del ejercicio.- Fdo. Dr. Muñoz Rubén Alberto – Juez – Dr. Espinosa Horacio Miguel – Secretario de Primera Instancia – Juzgado de 1ª Instancia Civ. Com. Flia. Secretaría N° 1 de La Carlota, Provincia de Córdoba.- La Carlota 13 de Noviembre de 2018.-
1 día - N° 183594 - \$ 3691,60 - 20/11/2018 - BOE

ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.

GENERAL DEHEZA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

SERIE II - POR HASTA V/N U\$S 9.000.000. En cumplimiento del art. 10 de la ley 23.576, se informa que Aceitera General Deheza S.A. (la "Sociedad"), en el marco de las Condiciones Generales de la Emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta US\$ 114.000.000 (las "Condiciones Generales"), emitirá las Obligaciones Negociables Serie II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento al 03/03/2022 (las "Obligaciones Negociables"). (a) Aprobaciones societarias: aprobada por Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad del 21/03/2017 y Acta de Directorio de la Sociedad del 09/10/2018. (a) Datos de la Sociedad: tiene domicilio en la calle en Int. Adrián P. Urquía 149, General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se constituyó por escritura N° 68, F° 239/332, Tomo 33 en Córdoba, bajo matrícula 535 con fecha 26/02/1962. Tiene plazo de duración de 99 años, (c) Objeto social: La Sociedad tendrá por

objeto principal realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La industrialización de oleaginosas, cereales, legumbres y granos en general, elaboración y envasado de aceites y subproductos y/o cualquier otro derivado. b) Explotaciones agropecuarias y forestales en todas sus manifestaciones. c) Comerciar en cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, forrajes, frutos del país y haciendas, incluso remates en gestión. d) Realizar todo tipo de actividad portuaria, en especial la relacionada con servicios de carga, descarga y transporte por agua. e) Prestar servicios de transporte terrestre, por carretera o por ferrocarril. f) Explotar y comercializar todo género de fuentes de energía que no requieran concesión estatal. g) Importaciones y exportaciones de toda clase de bienes: semillas, aceites, harinas, combustibles, biocombustibles, agroquímicos, fertilizantes, máquinas y equipos y/o cualquier otro que guarde relación directa con las operaciones mencionadas en los incisos anteriores. h) Administraciones, gestiones, mandatos, comisiones, consignaciones, financiaciones excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y representaciones relacionadas directamente con los incisos anteriores. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.. (d) Capital social y patrimonio: al 28/02/2018, el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad son \$ 140.100.000 y \$ 5.122.907.000 respectivamente. (e) Monto y moneda: las Obligaciones Negociables se emiten por U\$S 9.000.000 (dólares estadounidenses nueve millones). (f) Otras deudas: la Sociedad emitió el 31/03/2017 –bajo las mismas condiciones generales que las Obligaciones Negociables– las Obligaciones Negociables Serie I por un monto de US\$ 105.000.000 a tasa LIBOR a 180 días (o la que en el futuro la reemplace) con más 475 puntos básicos (si bien la tasa de interés nunca podrá ser menor al 6% nominal anual), y el vencimiento opera 03/03/2022. La Sociedad no ha emitido deuda con privilegio o garantías. (g) Garantía: común. (h) Amortización: la amortización del capital se efectuará íntegramente al vencimiento de las Obligaciones Negociables (es decir, el 03/03/2022). (i) Intereses: la tasa de interés anual será la tasa LIBOR a 180 días (o la que en el futuro la reemplace) con más 525 puntos básicos. La tasa de interés nunca podrá ser menor al 6% nominal anual. Se entien- de por tasa LIBOR 180 días o tasa LIBOR 6 me- ses la informada como tal por Thomson Reuters. Se tomará para cada pago de intereses la tasa

informada el quinto día hábil anterior a cada fecha de pago. Base de cálculo para los intereses: año de 360 días con doce meses de 30 días cada uno. El pago del interés será semestral por período vencido, los días 3 de marzo y 3 de septiembre de cada año, y se calculará sobre el capital no amortizado al inicio del período. Deberá adicionarse el IVA, en caso de corresponder. La fecha de pago del primer cupón será el 03/03/2019. (j) Demás condiciones de la emisión: (i) Rescate anticipado: las Obligaciones Negociables no serán rescatables, salvo los supuestos de rescate previstos seguidamente: (a) Rescate por cuestiones impositivas: el emisor podrá efectuar el rescate total y/o parcial anticipado de las Obligaciones Negociables, exclusivamente con la aprobación expresa de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en caso de ocurrir cambios en el régimen impositivo, a partir de los 12 meses a la fecha de la suscripción, mediante notificación efectuada con no menos de 30 días, ni más de 60 días a los obligacionistas. En caso de rescate deberá reintegrarse a los tenedores de la Obligaciones Negociables, el capital a rescatar y abonarse los intereses devengados pendientes de pago sobre el capital a rescatar, hasta la fecha efectiva del pago del rescate. El rescate se hará saber por notificación directa a cada uno de los obligacionistas. Esta facultad será procedente en la medida que haya transcurrido el plazo mínimo establecido precedentemente; (b) Rescate a favor de los obligacionistas: los obligacionistas, exclusivamente a los fines de cumplir con las obligaciones impositivas del Fondo, podrán solicitar el rescate total y/o parcial anticipado de las Obligaciones Negociables a valor par, a partir de los 3 meses de la fecha de la suscripción, mediante notificación efectuada con no menos de 30 días, ni más de 60 días al emisor. En caso de rescate deberá reintegrarse a los obligacionistas, el capital a rescatar y abonarse los intereses devengados pendientes de pago sobre el capital a rescatar, hasta la fecha efectiva del pago del rescate. El rescate se hará saber por notificación directa al emisor. Esta facultad será procedente en la medida que haya transcurrido el plazo mínimo establecido precedentemente; y (c) Rescate por cambio de accionistas controlantes o grupo de control: los obligacionistas podrán solicitar el rescate total anticipado de las Obligaciones Negociables a valor par durante la vigencia de la Obligaciones Negociables, en el supuesto de que los miembros de la familia Urquía, que actualmente figuran como accionistas según el registro de accionistas de la Sociedad que se entregará en copia certificada a los obligacionistas,

no posean directa o indirectamente al menos el 51% de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, o carezcan del derecho a designar la mayoría absoluta de los miembros del Directorio de la Sociedad. El rescate se realizará mediante notificación efectuada con no menos de 30 días, ni más de 60 días al emisor. En caso de rescate deberá reintegrarse a los obligacionistas, el capital a rescatar y abonarse los intereses devengados pendientes de pago sobre el capital a rescatar, hasta la fecha efectiva de rescate. (ii) Modalidad y Plazo de Entrega: al momento de integración se entregarán a los obligacionistas las constancias de su participación. (iii) Forma de las Obligaciones Negociables: las Obligaciones Negociables estarán representadas por láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. Los derechos que se reconocen a los obligacionistas sólo serán aplicables a favor de las personas que figuren en carácter de obligacionistas en los registros respectivos. A todo evento, el registro se anotará en el reverso de las láminas. Los pagos de servicios se realizarán a los obligacionistas registrados a la respectiva fecha de pago de un servicio sobre las obligaciones negociables emitidas, y tales pagos se tendrán por válidos. El registro pertinente será prueba concluyente con respecto al monto de servicios y valor nominal no cancelado o pendiente, en cualquier momento, y todos los pagos efectuados en virtud del presente a cualquier persona inscripta en el mencionado registro se tendrá por válido. (iv) Moneda de Suscripción e Integración: la suscripción deberá realizarse en dólares estadounidenses. (v) Jurisdicción: la eventual ejecución y cualquier acción vinculada con las Obligaciones Negociables se tramitará en los tribunales comerciales ordinarios con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1 día - N° 183610 - \$ 4227,72 - 20/11/2018 - BOE

AGV ASISTENCIA MECANICA S.A.S.

Fecha Instrumento: 04/12/2017. Acta del 13/11/2018 rectificativa y ratificativa del Acta de Subsanción del 11/09/2018.

1 día - N° 183662 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

URBANIZACION DOCTA BOULEVARD S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 173400 (19/10/2018)

Mediante Acta Ratificativa y Rectificativa (de fecha 13/11/2018) del "Acta Constitutiva y Estatuto de "URBANIZACION DOCTA BOULEVARD S.A." - ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO de

fecha (18-07/2018)", en forma unánime se decidió modificar el acta Constitutiva y el Estatuto, y en consecuencia se Rectifica el Punto I) del Acta Constitutiva entre otros puntos, debiendo rectificarse el Edicto de fecha 19/10/2018, en la parte respectiva, quedando de la siguiente manera: "7ª) Capital Social: Capital Social de Pesos CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA (\$135.040), dividido en Mil Seiscientos Setenta y tres (1673) acciones Clase A de Un voto por acción y de valor nominal de Pesos Cuarenta (\$40) cada una; Mil Seiscientos Setenta y Tres (1673) acciones Clase B de Un voto por acción y de valor nominal de Pesos Cuarenta (\$40) cada una; y Treinta (30) acciones Clase C de Un voto por acción y de valor nominal de Pesos Cuarenta (\$40) cada una; que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A.: suscribe: a) Mil Seiscientos Setenta y tres (1673) acciones clase A de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal cada una de ellas, por un total de Pesos Sesenta y Seis Mil Novecientos Veinte (\$66.920); y b) Treinta (30) acciones clase C de pesos Cuarenta (\$40) valor nominal cada una de ellas, por un total de Pesos Un Mil Doscientos (\$1.200); 2) PROACO SRL: Suscribe Trescientas (300) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal cada una de ellas, por un total de Pesos Doce Mil (\$12.000); 3) Luciano LORENZONI: Suscribe Seiscientos Ochenta y Seis (686) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal, cada una de ellas, por un total de Pesos Veintisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$27.440). 4) Lucas José SALIM: Suscribe Seiscientos Ochenta y Siete (687) acciones clase B de Pesos Cuarenta (\$40) valor nominal cada una de ellas, por un total de Pesos Veintisiete Mil Cuatrocientos Ochenta (\$27.480). El capital suscripto es integrado en efectivo por todos los socios, aportando en este acto el 25% de la cantidad suscripta cada uno, debiendo completar el saldo dentro de los dos años contados a partir de la presente."

1 día - N° 183684 - \$ 1096,28 - 20/11/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO SAN IGNACIO S.A.S. SUBSANACIÓN DE SOCIEDAD

VILLA MARIA

Fecha de constitución: 01/10/2018. Socios: Miren Begonia Guridi, argentina, D.N.I. 14.050.755, C.U.I.T. 27-14050755-0, nacida el 12/03/1961, de profesión productora de leche, de estado civil casada, con domicilio en calle Marcos Juárez N° 950, de la localidad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba y Fernando Gorno, argentino, D.N.I. 13.568.982,

C.U.I.T. 20-13568982-4, nacido el 01/06/1960, de profesión contador público, de estado civil casado, con domicilio en calle Marcos Juárez N° 950, de la localidad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Denominación: Establecimiento San Ignacio S.A.S. Sede y domicilio: Tucumán N°549, de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Duración – Plazo: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: la sociedad tiene por objeto social los siguientes: A) CONSTRUCCION: la sociedad puede realizar todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) TRANSPORTE: la realización de transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. C) INMOBILIARIO: la sociedad podrá realizar compras, ventas y permutas, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. D) FINANCIERO: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) AGROPECUARIO: realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. F) COMERCIAL: elaborar, producir, transformar y comercializar productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. G) SERVICIOS: la sociedad podrá crear, producir, elaborar, transformar, desarrollar, reparar, implementar, servicio técnico, consultoría, comercializar, distribuir, importar y exportar softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. H) SERVICIOS: comercializar y prestar servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. I) ESOECTÁCULOS: la sociedad podrá producir, organizar y explotar espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. J) TURISMO: podrá dedicarse a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas

de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. K) SALUD: se puede dedicar a la organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. L) EDITORIAL: constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. M) PRODUCCIÓN: instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. N) IMPORTACION Y EXPORTACION: de bienes y servicios. Ñ) FIDUCIARIA: la sociedad podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. Capital Social: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos dieciocho millones trescientos treinta y ocho mil (\$ 18.338.000), representado por ciento ochenta y tres mil trescientos ochenta (183.380) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, de un voto cada una, con un valor nominal de pesos un mil (\$ 100.-) cada acción. El capital puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.439. El capital es suscripto de la siguiente manera: la Sra. Miren Begonia Guridi suscribe 172.211 acciones ordinarias nominativas, de 1 voto por un total de \$ 17.421.100 y el Sr. Fernando Gorno suscribe 9.169 acciones ordinarias nominativas de 1 voto por un total de \$ 916.900. El capital declarado y suscripto en la forma y proporción indicada, es integrado por los accionistas, de acuerdo al Estado Patrimonial, debidamente certificado por Contador Público. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de Miren Begonia Guridi, que revestirá el carácter de administradora Titular, quien durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Y del señor Fernando Gorno, en carácter de administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: la representación legal de la sociedad estará a cargo de la Sra. Miren Begonia Guridi, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único

la designación de su reemplazo. Fiscalización-Sindicatura: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19.550. Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Miren Begonia Guridi – Administradora Titular.-

1 día - N° 183700 - \$ 3160,16 - 20/11/2018 - BOE

**ACEITERA GENERAL DEHEZA
SOCIEDAD ANONIMA**

GENERAL DEHEZA

ELECCIÓN DE SÍNDICO

Por asamblea ordinaria de fecha seis de julio de 2018, los accionista de ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A., resuelven designar por el término de un ejercicio como Sindico Titular al Cdor. Carlos José Bonetti, argentino, casado, DNI 7.996.525; y por igual término al Sindico Suplente Dr. Eduardo Luis Vivot, argentino, casado, DNI 10.155.589; todos los mencionados aceptaron el cargo y fija domicilio especial en Av. Colón 778- Piso 11 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 183719 - \$ 190,96 - 20/11/2018 - BOE

TELECTRON INGENIERIA S.A.S.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO

Instrumento Constitutivo del día 05/02/2018. Acta Rectificativa y Ratificativa del día 27/09/2018. Por el presente se rectifica el edicto N° 164567, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el día 02/08/2018. Que debió decir: "En la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 5 días de febrero de 2018, se reúne/n el/los Señor(es): 1) IMANOL HUGO SAMIZ, D.N.I. N° 32.336.694, CUIT / CUIL N° 27-32336694-8, nacido el día 06/02/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Liniers N° 126 de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) SEBASTIAN ALBERTO RONDON, D.N.I. N° 33.178.244, CUIT / CUIL N° 20-33178244-1, nacido el día 22/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Alberdi 694, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) ALVARO NICOLAS

AGUILAR, D.N.I. N° 32.797.058, CUIT / CUIL N° 20-32797058-6, nacido el día 16/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Guerra Felipe Neri 551, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quien/es resuelve/n". Además, se RATIFICAN todos los artículos del instrumento constitutivo de fecha 5 días de febrero de 2018.

1 día - N° 183725 - \$ 781,16 - 20/11/2018 - BOE

DAMYA S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/02/2018 de DAMYA S.A. con domicilio en calle Sofía C. de Luque 2366 de B° Talleres Sur, se resolvió tratar los siguientes órdenes del Día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Por unanimidad de designó a Raúl Ernesto Piana y Damián Raúl Piana. 2) Prórroga del plazo de duración de la sociedad atento la proximidad de su vencimiento, previsto por el Art. 2 del Estatuto Social. Por unanimidad se resolvió extender el plazo para que la sociedad prorrogue su funcionamiento por diez (10) años contados a partir del día 18/03/2018.- 3) Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social. Se resolvió por unanimidad modificar el Artículo 2 del Estatuto Social a raíz de la prórroga aprobada precedentemente, el que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 2: El plazo de duración de la sociedad será de 10 años contados a partir del día 18 de Marzo de 2018"- 4) Ratificación e Inscripción de las autoridades designadas. Que habiendo sido nombrados como autoridades de DAMYA S.A. mediante Acta de Asamblea de fecha 29 de Septiembre de 2017, al Sr. Raúl Ernesto Piana como Presidente y al Sr. Damián Raúl Piana como director suplente, resuelven ratificar a los mismos y solicitar la correspondiente inscripción por ante ISJ - IPJ.-

1 día - N° 183755 - \$ 599,16 - 20/11/2018 - BOE

SP SERVICIOS S.R.L.

**CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACIÓN**

Por contrato de cesión de fecha 11/12/17 con firmas certificadas notarialmente el 12/12/17, el socio Zeballos Favio Ariel D.N.I.32.157.002, cede y transfiere a favor de la Sra. Dal Porto Adriana Gabriela d.n.i. 18.016.772, argentina, mayor de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en Juan Oca Balda n°768 de B° Ampliación Residencial América de esta ciudad

de Córdoba; la totalidad de sus cuotas sociales (200, doscientas) modificando la cláusula décima del contrato social y del acta complementaria de fecha 24/06/2013. Los socios actuales acuerdan que la dirección, administración y gerenciamiento estará a cargo de la Sra. Dal Porto Adriana Gabriela D.N.I. 18.016.772 en calidad de Socio- Gerente. Juzgado de 1 Ins.C.C. 33ª-CON SOC 6 (expte. n°6883455) Of. 29 /10/2018. E/L: "notarialmente":vale.- Fdo: María Vanesa Nasif-Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 183763 - \$ 405,72 - 20/11/2018 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 69 del 14/12/2017 y acta de Directorio N° 874 del 15/12/2017, y de acuerdo al art. 14 del estatuto, se fija en 6 el N° de Directores Titulares, con renovación parcial de 3 de ellos, y en 2 el N° de Directores Suplentes, siendo electos los Sres: Directores Titulares: Vicepresidente: Norberto Fabián BRUNO DNI. 20.465.103; Vocales Titulares: Leonardo Gabriel BAZZARA DNI. 23.226.462; y Martín PONCE DE LEÓN DNI. 24.783.452; y Directores Suplentes: Martín Cruz ISA DNI 23.711.874 y Julio Mario SUESCUM, DNI. 20.690.985.- Todos por el término estatuario. Fijan Domicilio Especial en Av. Italia 1262, Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 183780 - \$ 297,56 - 20/11/2018 - BOE

VIDA SANA SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2014 se designan nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente - Director Titular Alonso Jose Ignacio, DNI 17372446 y Director Suplente Hliba Marcelo Ernesto DNI 17157024.

1 día - N° 183789 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

ALBINO PICCO E HIJO S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 262 del 08/10/2018 de designación provisoria de cargos, atento el fallecimiento de su Presidente Roberto Emilio Picco el día 02/10/2018, se designa en forma provisoria en tres el número de miembros

que compondrán el directorio en calidad de titulares, no designándose suplentes, quedando conformado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Gustavo Roberto Picco DNI 14.749.130, como Vicepresidente Mario Oscar Picco DNI. 21.401.024 y Vicepresidente primero Liliana del Valle Picco DNI 17.720.522. Los nombrados fijan domicilio especial en San Martín 100 de la localidad de Devoto, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 183809 - \$ 297,04 - 20/11/2018 - BOE

EL JAGÜEL S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 188 del 09/10/2018 de designación provisoria de cargos, atento el fallecimiento de su Presidente Roberto Emilio Picco el día 02/10/2018, se designa en forma provisoria en tres el número de miembros que compondrán el directorio en calidad de titulares, no designándose suplentes, quedando conformado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Mario Oscar Picco DNI. 21.401.024; Vicepresidente Gustavo Roberto Picco DNI. 14.749.130 y Vicepresidente primero Liliana del Valle Picco DNI 17.720.522. Los nombrados fijan domicilio especial en Italia 693 de la localidad de Devoto, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 183812 - \$ 284,04 - 20/11/2018 - BOE

LAURENT ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26.10.2018 se resolvió designar como Presidente a José Luis MOLINA, 26566463, CUIT 20265664637 y como Director Suplente, a Hugo Jonathan Nicolas ARANCIBIA, DNI 35575067, CUIT 20355750672, ambos fijan dom. especial en sede social y cargos hasta completar mandato.

1 día - N° 183822 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

PCP SUD AMERICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 09 de Asamblea General Ordinaria del 04.07.2018 se designó las siguientes autoridades: Presidente: Ignacio SIBILLA, DNI 28208819; Vicepresidente: Santiago SIBILLA, DNI 29978386; Director Titular: Derek John SHEPHERD, pasaporte N° 99.255.712 y Di-

rector Suplente: Pablo AGUILO, DNI 23568871 quienes aceptan y fijan dom. especial en sede social.

1 día - N° 183825 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

POR-VAC S.A.

RECONDUCCION MODIFICACION DEL ESTATUTO

Por acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 19/06/2012 y acta de asamblea general extraordinaria unánime rectificativa de fecha 12/09/2018 se decidió reconducir la sociedad en los términos del art. 95 LGS, siendo necesario modificar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "TERCERO: DURACIÓN. Su duración es de veinte (20) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio".

1 día - N° 183659 - \$ 163,40 - 20/11/2018 - BOE

M3 S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: TOWER SECURITY S.A., CUIT 30715117297, matrícula 18045-A, sede social en Campillo 234 B° Cofico, cdad. de Cba, Pcia. de Cba; Maximiliano MARTOS JAMENSON, DNI 29083318, CUIT 20290833184, argentino, comerciante, casado, nacido el 13.02.82, domicilio en Sol de Mayo, Torre Santa María N° 420, piso 1 dpto B, B° Alto Alberdi, cdad. de Cba., Pcia. de Cba; y Guillermo Esteban CACERES, DNI 23825296, CUIT 20238252963, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23.05.74, domicilio en Esteban Paglieri 7008, B° Don Bosco, cdad. de Cba., Pcia. de Cba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 24.10.2018, con firmas certificadas el 25.10.18 y 6.11.18. DENOMINACIÓN SOCIAL: M3 S.R.L. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL: calle Sol de Mayo Torre Santa María N° 420, piso 1 dpto B, B° Alto Alberdi, cdad. de Cba. Pcia. de Cba, Rep. Argentina. OBJETO SOCIAL La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de seguridad, vigilancia, custodia en establecimientos comerciales, industriales, viviendas, bancarios, hospitalarios; B) Servicio de seguridad, vigilancia, custodia en organismos públicos; C) Servicios de custodia y distribución de mercaderías, bienes y valores; D) Custodia de personas, documentos, valores y bienes; E) Seguridad satelital; F) Seguridad electrónica; G) Investigaciones de solvencias

económicas, morales y materiales de personas, comercios, industrias y entidades jurídicas; H) Desarrollo, fabricación, instalación y comercialización de sistemas de seguridad y custodia. A tal fin, la sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades que se vinculen directamente con su objeto social, teniendo ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. **PLAZO:** 30 años desde suscripción de contrato. **CAPITAL SOCIAL:** \$100.000. **REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** a cargo de una gerencia unipersonal integrada por un gerente titular quien durará en su cargo por tiempo indeterminado. Se designa a Maximiliano MARTOS JAMESON, DNI 29083318, CUIT 20290833184. **CIERRE DE EJERCICIO:** los días 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 13º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Expte. 7727474.-

1 día - N° 183828 - \$ 1119,16 - 20/11/2018 - BOE

CAEL S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 02/03/2018, se resolvió por unanimidad establecer en la cantidad de dos Directores Titulares y un Director Suplente el número de directores para integrar el órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios, y designar a Eladio Martínez o Martínez Lopez, D.N.I. N° 93.725.688, CUIT/CUIL 20-93725688-5, español, nacido el 06/08/1937, de 80 años de edad, de sexo masculino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle John Kennedy 290 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Presidente del Directorio; y a Carolina Marina Sottano, D.N.I. N° 3.047.335, CUIT/CUIL 27-03047335-9, argentina, nacida el 27/10/1933, de 84 años de edad, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en calle John Kennedy 290 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Vicepresidente, y a Carolina Rosario Gloria Martínez, D.N.I. N° 20.562.038, CUIT/CUIL 27-20562038-4, argentina, nacida el 06/04/1969, de 48 años de edad, de sexo femenino, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle John Kennedy 290 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Director Suplente; todos los directores fijando como domicilio especial en calle John Kennedy 290 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; y no designar Órgano de Fiscalización en

razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C. Asimismo, se resolvió por unanimidad también, capitalizar en forma parcial la cuenta "resultados no asignados" por un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), y aumentar el Capital Social de la sociedad en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) mediante la capitalización parcial de la cuenta "resultados no asignados" por un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), y respetar la proporcionalidad en que cada accionista participa del capital social, conforme las titularidades accionarias existentes, participando proporcionalmente cada accionista en el referido aumento de capital. Finalmente, se modificó el Art. 4º de los Estatutos Sociales el que queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de valor nominal un peso (\$) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550 y modificatorias." El nuevo Capital Social surge de la sumatoria del Capital anterior de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y el aumento que se resuelve por la presente Asamblea de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) hacen al total del nuevo capital social de pesos cien mil (\$ 100.000).

1 día - N° 183848 - \$ 1571,56 - 20/11/2018 - BOE

TROCAR S.A.S.

VILLA ALLENDE

REFORMA DEL ESTATUTO AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Administración Nro. 2, de fecha 04.10.2018, con la totalidad del capital social se resuelve: modificar el objeto social, el cual quedara determinado del siguiente modo: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia en el país, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) La explotación de una agencia de cambios pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) Compra y venta de moneda y billetes extranjeros, b) Compra de

cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios, c) Compra y venta de oro amonedado y en barra de "buena entrega" - para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas a operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Y todas aquellas actividades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina en el presente o que se determinen en el futuro para entidades autorizadas a operar como Agencia de Cambios. 17) El prestamos y/o aporte de dinero a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la ley 21526.- A los fines del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos de orden público, o del presente Estatuto.- Asimismo, resulta necesario para poder cumplir con las Resoluciones del BCRA, para el tipo de operaciones financiera que se pretenden realizar, aumentar el capital social, en Pesos NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000), representado por Un mil ochocientas (1.800) acciones, de pesos Quinientos (\$.500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por ANDRES FABIAN CAZARD PETRE.-El aumento de capital suscripto se integra en su totalidad en dinero en efectivo.- Resultando el total del capital social de Pesos UN MILLON (\$ 1.000.000) representado por Dos mil (2.000) acciones, de pesos Quinientos (\$.500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.-

1 día - N° 182488 - \$ 2784,72 - 20/11/2018 - BOE

GRANOS Y SEMILLAS S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2018, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de GRANOS Y SEMILLAS S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Aldo Marcelo Serafini, DNI 24.404.619, Vicepresidente: Analía del Valle Serafini, DNI 26.129.295; Mauricio Daniel Prez, DNI 34.542.237. Director Suplente: Miriam Andrea Jost, DNI 24.012.626;

todos por tres ejercicios (hasta 31/08/2021), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 183728 - \$ 203,96 - 20/11/2018 - BOE

AGROVETERINARIA DE LA RECTA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°01 de fecha 02 de marzo de 2015, se resolvió la elección del Sr. Sergio Enrique Dottori, DNI 22.776.573, como Director Titular; y como Director Suplente al Sr. Pedro Daniel Tosello, DNI 14.290.998; ambos por el término estatutario.

1 día - N° 183791 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

POZO DEL MOLLE

"NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L. Lugar y Fecha de Constitución: En la localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de octubre de dos mil dieciocho. Socios: Matías Gabriel Truccone, D.N.I. N° 35.668.116, de nacionalidad argentina, nacido el día 12 de octubre de 1.990, de estado civil soltero, de profesión comerciante y Graciela María Airasca, D.N.I. N° 16.328.964, argentina, nacida el día 20 de febrero de 1963, casada, ama de casa, ambos con domicilio en calle Diagonal Luis Defago S/N, de la localidad de Pozo del Molle. Denominación - Domicilio: "NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L." Su domicilio legal será en calle Ruta Nacional N° 158, Km., 101 de la localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, sin perjuicios de la constitución de domicilios especiales para determinados actos o negocios. Duración - Prorroga: La sociedad tendrá una duración de 99 años contados a partir de la fecha mencionada en la cláusula que antecede. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: todo tipo de servicios para la industria frigorífica, acopiador y estibador de cueros vacunos, transporte de sustancias alimenticias generales, operaciones agrícolas-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosas y agroquímicos. Operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de la industria agropecuaria. Realización de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer vacuno. Explotación de campos, cría y engorde de

ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para todo tipo de animal. Capital Social: \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una y de un voto por cuota. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Matías Gabriel Truccone, la cantidad de 100 cuotas de \$ 100 cada una, equivalente a la suma de \$ 10.000 y Graciela María Airasca, la cantidad de 100 cuotas de \$ 100 cada una, equivalente a la suma de \$ 10.000. Importes que son integrados en efectivo y en un 25%, en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del término de 2 años a contar desde la fecha del presente contrato. Dirección - Administración: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. Los gerentes podrán obligar a la sociedad con su firma personal estampada con un sello identificatorio de la misma. Los Señores Matías Gabriel Truccone y Graciela María Airasca, son designados con el cargo de socio-gerente en forma conjunta y/o indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad, quienes obligaran a la sociedad con su sola firma, debiendo aclarar la firma y el cargo de socio-gerente o insertar un sello identificatorio de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocado al efecto. La sociedad sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando absolutamente prohibido a los gerentes comprometerla en fianza a favor de terceros. Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 181642 - \$ 1807,64 - 20/11/2018 - BOE

A.C.E.S.O.R.A. S.A.S.

Constitución: 23/10/2018 – Reunión de Socios - Acta Rectificatoria y Ratificatoria: del 03/11/2018. Socio: CARLOS ANTONIO LOPEZ, D.N.I. N° 8.074.727, CUIT / CUIL N° 20-08074727-7, nacido el día 10/06/1950, casado, argentina, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle 1, depto 1, manzana 25, lote 4, Añelo, Depto Añelo, Neuquén, Argentina. Denominación: "A.C.E.S.O.R.A S.A.S." Sede: Calle Hernando De Retamoso 2223, B° Parque Chacabuco - Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de asesoramiento, gestión de documentación y tramitación de Servidumbres Hidrocarburíferas, conforme las normas de cada jurisdicción; 2) evaluación, asesoramiento y realización de estudios de impacto ambiental, aplicación de tecnologías de remediación estratégica y movimiento de suelos en cumplimiento de normativas de planificación y aprovechamiento ambiental; 3) análisis de cálculos y proyectos de caminos, ductos, locaciones para la perforación de pozos y supervisión de las construcciones de estructuras en general; 4) servicios de auditoría de contratos, generación de auditorías internas y de aplicación de Normas ISO 9001, 14001, 18001 y 39001; 5) gestión integral de residuos: recolección, transporte, almacenamiento transitorio, tratamiento y transformación, selección, reciclados, reducción, carga y descarga de residuos y desechos patógenos, tóxicos o no tóxicos, domiciliarios humanos, animales, vegetales, minerales, su disposición y eliminación final. Acondicionamiento y procesamiento, carga y traslado de residuos sólidos urbanos. Procesamiento y valorización de residuos recuperables; 6) prestación de servicios de asesoramiento, investigación, asistencia técnica de actividades relacionadas con la gestión empresarial. Todas las actividades mencionadas en el presente artículo serán exclusivamente ejercidas en el ámbito del sector privado, excluyéndose prestación de servicios públicos y explotación de concesiones públicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: \$.80000.00), representado por 800 acciones, de \$.100.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 - Ley 27.349. Suscripción: Carlos Antonio López suscribe 800 acciones, por \$.80.000,00. Integración: en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del Contrato Constitutivo. Administración: Administrador Titular: LEONARDO SEBASTIAN LOPEZ KLANCHAR D.N.I. N° 30.471.773. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Administrador Suplente: CARLOS ANTONIO LOPEZ D.N.I. N° 8.074.727 con el fin de llenar la

vacante que pudiera producirse. Representación y uso de la firma social: estará a cargo del Sr. LEONARDO SEBASTIAN LOPEZ KLANCHAR, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 183171 - \$ 1953,24 - 20/11/2018 - BOE

PARKING OULTON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°10 de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha, 20/04/2018, se resolvió la elección del Sr Alejandro Cesar Maraschio, D.N.I. N° 6.554.639, como Director Titular Presidente, del Sr Carlos Alberto Oulton, L.E N° 7.964.904, como Director Titular Vicepresidente, del Sr Cesar Livio Maraschio, D.N.I N° 23.440.216, como Director Titular, del Sr Martin Alejandro Maraschio D.N.I N° 22.567.237, como Director Suplente, del Sr Victor Hugo Acosta, D.N.I N° 20.362.820, como Director Suplente y la Sr Cecilia Estela Ditada, D.N.I N° 23.458.750, como Director Suplente.

1 día - N° 183179 - \$ 254,92 - 20/11/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAS

VICUÑA MACKENNA

CONSTITUCIÓN

1) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, sistema de cría feed-lot, mestización de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de agricultura o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como las compras, ventas, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2) Servicios agropecuarios: Servicios de siembras, servicios de fumigación, de trilla y cualquier otro servicio relacionado a la actividad de agricultura. 3) Financieros: Compra de Créditos Financieros, Debentures, Acciones, Bonos, Constitución de Plazo Fijo y fondos comunes de

Inversión, y cualquier otra actividad lícita del tipo mencionado y no expresamente detallada anteriormente.

1 día - N° 183515 - \$ 441,60 - 20/11/2018 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Ignacio Javier Rios, DNI 32.240.087, como Director Titular Presidente, Sr. Pedro Ignacio Torre, DNI 33.827.344, como Director Suplente Vicepresidente, Sr. Carlos Juan Torre, DNI 11.992.674, como Director Suplente y Gabriel Alberto Rios Martinez, DNI 14.839.404, como Director Suplente.

1 día - N° 183598 - \$ 141,04 - 20/11/2018 - BOE

CONVIMAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria n° 15 del 28/09/2018 se resolvió designar a Martín Lequizamón Pondal DNI 20.225.437 como director titular y presidente del directorio y a Patricia Cecilia Bonzini DNI 18.547.744 como directora suplente.

1 día - N° 183641 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 04/05/2017 Se resuelve rectificar el acta de asamblea de fecha 17/09/2015 en donde dice: se reúnen en la sede social de la firma sito en calle Hormaeche N° 88, deberá decir: se reúnen en la sede social de la firma sito en calle Hormaeche N° 71, ratificando en todo lo demás dicha acta.

1 día - N° 183722 - \$ 336,80 - 20/11/2018 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14/11/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos trece millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil

(\$13.464.000), emitiéndose 85 acciones, ordinaria, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto en su artículo quinto, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El Capital Social es de trece millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil (\$13.464.000), representado por 85 acciones de esos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, Nominativas no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser reformado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto, conforme el Art. 188 de la ley 19.550."

1 día - N° 183595 - \$ 359,44 - 20/11/2018 - BOE

AGRO NEGOCIOS S.A.

MORTEROS

Acta de subsanación de fecha 07/11/2018, conforme a lo establecido por el artículo 25 LGS, y acta rectificativa y ratificativa del 31/10/2018 y acta constitutiva y estatuto del 31/07/2016. Socios: Dalila Rosa Anchaval, DNI: 20.291.158, CUIT: 27-20291158-2, nacim 17/08/1969, Soltera, Argentina, Femenina, Comerciante, dom. real Av. Ceferino Namuncura 173, Cdad de Rio Primero, Depto Rio Primero; y Analia Gisela Quetglas luna, DNI: 28.427.797, CUIT: 28-28427797-7, nacim. 09/11/1980, Soltera, Argentina, Femenina, Comerciante, dom. real en calle 28 de Julio 3911, 1er. Piso, depto. 123, de la Cdad. de Cba, Depto Capital, ambos de la Prov. de Cba, Rep. Argentina. Denominación: AGRO NEGOCIOS S.A. Sede: calle Jorge Newbery 957, de la Cdad de Morteros, Depto San Justo, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Duración: 99 años de la fecha del acta de subsanación. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, logística y transporte de cargas, la importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 /

nominal c/u, Ord, Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Suscripción: Dalila Rosa Anchaval, DNI: 20.291.158, suscribe la cantidad de 90 (noventa) acciones, por un total de pesos noventa mil, (\$ 90.000); y Analia Gisela Quetglas luna, DNI: 28.427.797, suscribe la cantidad de 10 (diez) acciones, por un total de pesos diez mil, (\$ 10.000). Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Dalila Rosa Anchaval, DNI: 20.291.158, CUIT: 27-20291158-2; Director Suplente: Analia Gisela Quetglas luna, DNI: 28.427.797, 28-28427797-7. Repres. legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, incluso el uso de firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien lo sustituya legalmente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 183785 - \$ 1460,28 - 20/11/2018 - BOE

IXA CONSTRUCCIONES S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) – EXPTE. 7594477.-

Por Acta de fecha 28 de Febrero de 2018 con firmas certificadas el 05 de Septiembre de 2018, el socio Claudio Adrián Molina DNI 25.246.725 cede y transfiere la cantidad de diez cuotas sociales al Sr. Guillermo Fabián Lagger DNI N° 17.777.773, argentino, nacido el 08/12/1966, casado, empresario, con domicilio real en Manzana 90, Lote N° 24 B° Las Terrazas Valle Escondido de la ciudad de Córdoba y la cantidad de diez cuotas sociales al Sr. Marcelo Orlando Carignano DNI N° 17.158.063, argentino, divorciado, empresario, nacido el 16/03/1965, domiciliado en Manzana 111 – Lote N° 25 B° Los Aromas Valle Escondido de la ciudad de Córdoba y se modifica la Cláusula Quinta en su parte pertinente del Contrato Social. "Cláusula Quinta. Capital Social: El capital se establece en la suma de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000), suscripto e integrado en su totalidad por el aporte de bienes muebles, los que se valúan, según el Inventario Anexo que se adjunta formando parte del presente. Dicho capital se encuentra dividido en sesenta (60) cuotas sociales, de valor Nominal Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en iguales proporciones, esto es, el Sr. Guillermo Fabián Lagger suscribe la

cantidad de Treinta (30) cuotas sociales y el Sr. Marcelo Orlando Carignano suscribe la cantidad de Treinta (30) cuotas sociales."Oficina, Córdoba, 13 de Noviembre de 2018. Juzg. 1º. Inst. y 3º Nom. Civil y Comercial. Fdo. Dra. Silvina Carrer (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 183847 - \$ 761,40 - 20/11/2018 - BOE

TRIUM S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio del 30/10/2018 se cambia la sede social de la sociedad a la calle Avenida Sagrada Familia N° 1782, Barrio Bajo Palermo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 183859 - \$ 196,96 - 20/11/2018 - BOE

ALASKA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/10/2018, se resolvió la elección del Sr. LUCIANO MARTÍN TORRES, D.N.I. N° 26.162.738, como Director Titular Presidente, y del Sr. DIEGO RAÚL LOPEZ, D.N.I. N° 26.335.158, como Director Suplente.

1 día - N° 184262 - \$ 291 - 20/11/2018 - BOE

INTEGRAR TRASLADOS SAS

Constitución de fecha 04/09/2018. Acta rectificativa y ratificativa Nro 1 de fecha 24/10/2018. SOCIOS: 1) SONIA CAROLINA GONZALEZ, D.N.I. N° 27.249.016, CUIT/CUIL N° 27-27249016-9, nacido el día 10/05/1979, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 39, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) ELDA LOURDES BALDIRONI, D.N.I. N° 12.245.340, CUIT / CUIL N° 27-12245340-0, nacido el día 24/02/1958, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sagrada Familia 1578, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DURACION: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte y/o traslado, nacional o internacional de pacientes: comunes, estables,

bajo tratamiento, bajo tratamiento crónico, con capacidades diferentes, ya sean permanentes o transitorias. Bajo la modalidad de contratación directa o por mandato con Clínicas, Sanatorios, Hospitales, Mutuales, Obras Sociales, Prepagas, Geriátricos, Centro asistenciales, ART, con el Estado (Nacional, Provincial o Municipal), u otras entidades e instituciones y particulares, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Servicio de transporte y/o traslado, nacional o internacional de personas y/o del personal vinculado y/o ligado a empresas contratantes del servicio, ya sean que estén en relación de dependencia o no, sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 4) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital es de \$100.000 representado por 100 acciones, de \$1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: SONIA CAROLINA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de pesos \$50.000; 2) ELDA LOURDES BALDIRONI, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de pesos \$50.000. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de la Sra. SONIA CAROLINA GONZALEZ DNI 27.249.016 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ELDA LOURDES BALDIRONI DNI 12.245.340 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN: la re-

presentación legal y uso de firma social, estará a cargo Sra. SONIA CAROLINA GONZALEZ DNI 27.249.016. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12.

1 día - N° 183883 - \$ 2059,84 - 20/11/2018 - BOE

CARGEP S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria n° 16 del 19/03/2018 se resolvió designar a Guillermo Pellacani DNI 11.974.337 como director titular y presidente del directorio y a Edmundo Pellacani DNI 16.084.001 como director suplente

1 día - N° 183600 - \$ 140 - 20/11/2018 - BOE

SEM WEST S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de Asamblea de fecha 05/04/18, se trata el siguiente orden del día: 1) Las cesiones de la totalidad de cuotas sociales que poseen los Sres.: José Luis Albuzuri, D.N.I. 24.105.810, en la cantidad de 530 Cuotas Sociales que representan el 13% del capital social; del Sr. Manuel Serra D.N.I. 30.013.454, en la cantidad de 800 Cuotas Sociales que representan el 20% del capital social y del Sr. Osvaldo Juan Castro D.N.I. 14.920.175, en la cantidad de 200 Cuotas Sociales que representan el 5% del capital social, todas ellas a favor de la Sra. Victoria Rozas, argentina, soltera, D.N.I. 31.221.397. 2) La modificación de la Cláusula QUINTA del contrato social, quedando la misma de la siguiente forma: "QUINTA: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000), dividido en cuatro mil (4.000) cuotas sociales de diez pesos (\$10,00) valor nominal cada una, que los socios suscribieron e integraron totalmente, en efectivo al momento de la constitución el veinticinco por ciento y el resto durante los dos años siguientes. El capital social queda conformado de la siguiente manera: a) Victoria ROZAS: tres mil ochocientos (3.800) cuotas sociales, que representan la suma de pesos treinta y ocho mil (\$38.000), o sea el 95% del capital social y b) Jorge UNCAL: doscientas (200) cuotas sociales, que representan la suma de pesos dos mil (\$2.000), o sea el 5% del capital social" 3) La modificación de la sede social, trasladándola a la calle Deán Funes N° 477, Piso 5to. "E" 4) La modificación de la Cláusula SEGUNDA del contrato social, quedando la misma de la siguiente forma: "SEGUNDA: DOMICILIO. La Sociedad

tendrá domicilio en calle Deán Funes N° 477 Piso 5to. Of. "E" de la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia del mismo nombre, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro punto del país."

1 día - N° 183921 - \$ 911,16 - 20/11/2018 - BOE

LANZAROTE S.A.

RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA ACTA N° 5 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta N° 6 Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 7 del mes de Noviembre del año 2018, Ratificar acta de asamblea general extraordinaria N° 5 de fecha 14 de Mayo de 2018 en todos sus terminos, rectificando el orden del día N° 2 Ampliación del Objeto Social (Artículo 3) y las FACULTADES DEL DIRECTORIO (Artículo 10), donde trata el Artículo 10 el que quedaría redactado de la siguiente manera, "Artículo 10º: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor de lo dispuesto por el art 375 del nuevo Código Civil y Comercial y las que surgen del art 9 del decreto 5965/63 .- Tiene la facultad de constituir y/o administrar fideicomisos. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos y acciones por los precios, modalidades y condiciones que estimen convenientes. Celebrar contratos de Sociedades, suscribir, comprar o vender, moneda extranjera, acciones, títulos y otras sociedades, adquirir activo y pasivo de Establecimientos Comerciales e Industriales, operar en toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades crediticias oficiales y/o privadas, dar poderes especiales o generales, judiciales, de empleado superior, de Administración u otros con o sin facultad de sustituir. Iniciar, proseguir, contestar o desistir, demandas, denuncias, querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejando constancia que la presente enumeración no es taxativa, sino simplemente enunciativa, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.-

1 día - N° 183392 - \$ 851,36 - 20/11/2018 - BOE

PROELIUM S.A.S

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por Reunión de Socios N° 01 de fecha 28 de Setiembre de 2018, se resuelve modificar artículo 11 del Estatuto Social. Artículo 11 (viejo):

"El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia." Artículo 11 (nuevo):" El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia." GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - ADMINISTRADOR.

1 día - N° 183656 - \$ 260,12 - 20/11/2018 - BOE

AGROPECUARIA SAN MATEO S.A

SAN BASILIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la localidad de San Basilio, provincia de Córdoba, por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-11-2018, se resolvió por unanimidad la elección del Sr Fenoglio, Daniel Alberto DNI 21.695.417 como Presidente, a la Sr Fenoglio Sabrina del Rosario DNI 26.404.772 como Vicepresidente, el Sr Fenoglio, Cristián Jesús DNI 31.657.732 como Director Suplente y el Sr Fenoglio, Héctor Mateo DNI 6.646.716 como Director Suplente.

1 día - N° 184132 - \$ 499 - 20/11/2018 - BOE

TALLO S.A.

RIO TERCERO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 16/11/2018 se resolvió la modificación del artículo primero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina TALLO S.A.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina." También se ratifica el punto N° 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 22/12/2017, el cual estableció lo siguiente: "Modificación del domicilio de la sede social: se resuelve trasladar el domicilio de la sede social a la calle A. V. Peñalosa N° 1154, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 184158 - \$ 644,08 - 20/11/2018 - BOE

STRATTON CHACO S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA N° 11 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria unánime de fecha 23/05/2017, se resolvió la Elección como Directores Titulares

de los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478. DNI: 01921818 F y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; designando a Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente. Por ACTA N° 12 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 08/05/2018, se procedió a la elección de autoridades, quedando designados como Directores Titulares los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478. DNI: 01921818 F y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; designar a Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 184145 - \$ 864,88 - 20/11/2018 - BOE

DROGUERIA PATRIA SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2018, se resolvió la elección de Marcelo Ariel GAVIGLIO, DNI 23.534.481, CUIT 20-23534481-6, arg., nacido el 11/12/1973, comerciante, soltero, domiciliado en Cochabamba 2439, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, como Director Titular Presidente, y de Héctor Santiago GAVIGLIO, DNI 06.431.674, CUIT 20-06431674-6, arg., nacido el 7/12/1940, comerciante, casado, domiciliado en Cochabamba 2439, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, como Director Suplente. Ambos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 184284 - \$ 606 - 20/11/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO FORMEC SA.

Rectificación edictos N°171825; 171816; 171814 y 171818, debe decir Establecimiento Metalúrgico FORMEC SA.-

1 día - N° 184356 - \$ 210 - 20/11/2018 - BOE

JOSE FRIEBERG SACI

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 65 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/09/2018 acta N°66 rectificativa de fecha 19/09/2018 se resolvió la elección del Sr. Ignacio Raúl Freiberg, DNI 5.092.668, como Presidente; Sr. Diego Luís Freiberg, DNI 30.331.298, como Vicepresidente; Sra. Sara Judith Goldman, DNI 13.535.195, como Vocal Titular; Sra. Laura

Catalina Freiberg, DNI 31.901.412, como Director Suplente y Sra. Daniela Ruth Freiberg, DNI 27.959.079, como Director suplente.- Asimismo, se eligió por unanimidad al Síndico titular Cr. José Luis Pisano matrícula profesional Nro. 10.7779.3 DNI: 11.975.701 y como Síndico Suplente al Dr. Carlos Ernesto Didoni matrícula profesional Nro. 1-29963 DNI: 21.966.884.

1 día - N° 184292 - \$ 738 - 20/11/2018 - BOE

SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2018 y por Acta de Directorio de fecha 14/11/2018, ha resuelto designar las siguientes autoridades por el término de dos (2) ejercicios: PRESIDENTE: Vigo María Paula, D.N.I. 20.543.260; VICEPRESIDENTE: Vigo Gustavo Arturo, D.N.I. 27.172.938; PRIMER VOCAL: Vigo Mariana, D.N.I. 29.711.407 y DIRECTORES SUPLENTEs: por las acciones Clase "A": Sebastián Becerra, D.N.I. 18.176.893; por las acciones Clase "B": Becerra Rocío, D.N.I. 39.080.119 y por las acciones Clase "C" Sibilla Juliana, D.N.I. 27.837.598. Todos los Directores, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social, y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 184290 - \$ 871 - 20/11/2018 - BOE

NEDETEC S.A.

BELL VILLE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.

Denominación: NEDETEC S.A. Domicilio: Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Sede: Chacabuco N° 715 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 16/12/2016. Socios: Ariel Alejandro Molinero, DNI: 21.907.000, nacido el 14/08/1971, de 47 años de edad, casado en 1° nupcias, argentino, ingeniero, con domicilio en calle Chacabuco N° 715, de la ciudad de Bell Ville; Gustavo Elvio Carballo, DNI: 21.655.219, nacido el 11/11/1970, de 47 años de edad, casado, argentino, ingeniero, con domicilio en calle Dr. M. Pío Ceballos N° 1185, B° San Juan Bautista de la ciudad de Villa María; Objeto: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: A- transporte: la realización de todo tipo de transporte nacional o internacional

terrestre de carga en general de cualquier tipo, bienes y/o cosas; B- comercial: la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución de representaciones, comisiones y mandatos de: a- máquinas especiales para la industria, mecánica, electrónica, petrolera, agrícola, seguridad personal, medioambiental y de la alimentación, especialmente lácteas, frigoríficas y supermercadismo, b- energía renovable, robótica, software (sus partes y repuestos), c- equipamiento inmobiliario para supermercados; d- maquinarias y enseres para la utilización en la industria y el comercio relacionada con alimentación humana y animal; C- inmobiliario: la sociedad podrá ejercer representaciones, mandatos y/o intermediaciones en: a- la actividad inmobiliaria, b- la compraventa, locación y/o leasing de inmuebles urbanos, c- podrá comprar, vender y/o comercializar de cualquier manera predios urbanos y rurales, d- realizar y dirigir proyectos de obras públicas y privadas, e- realizar construcciones de obra de ingeniería y/o arquitectura, como inmuebles, obras de infraestructura, redes eléctricas, redes de gas, gasoductos y oleoductos y su posterior explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros, f- podrá instalar depósitos; D- industrial: la sociedad podrá fabricar y reparar: a- desarrollos propios y/o para terceros, sus partes y repuestos, b- máquinas o dispositivos para la industria de productos alimenticios, agrícolas, petroleros, energía renovable, medioambiental, c- equipamientos y mobiliarios para supermercados, d- maquinarias y enseres para la utilización en la industria y el comercio relacionado con la alimentación humana y animal, E- servicios: la sociedad podrá prestar servicios

de: a- proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+I) y todos los relacionados con la innovación tecnológica y empresarial, b- dirección integrada de proyectos, gestión, control y dirección de obras de cualquier clase, c- proyectos energéticos, planes de ahorro energético y servicios energéticos, d- realización de estudios de impacto ambiental, e- realización de estudios de seguridad, salud y coordinación de seguridad en las obras, f- realización de estudios de viabilidad, planes de negocio y desarrollo de todo tipo de proyectos empresariales, industriales, comerciales y de servicios, g- otros servicios tecnológicos como: tratamiento en ordenador/ hardware y software/, análisis orgánico y funcional, programación, certificación de calidad, homologación y verificación, auditorías técnicas y económicas; valoración de activos, información y documentación técnico-económica, selección y formación de personal, valoraciones y tasaciones, peritajes, arbitrajes y otros servicios tecnológicos no especificados, h- reparación y mantenimiento de máquinas y equipos industriales y comerciales, i- construcción, reforma, reparación y mantenimiento de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos, j- proveer asesoramiento necesario para su adquisición, instalación, puesta en marcha y todo otro tipo de asesoramiento relacionado al objeto de esta sociedad.- F- financiero: la sociedad podrá mediante aportes de capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza: a- realizar financiación de las operaciones que realice, tanto como acreedor hipotecario o prendario, en los términos de la Ley 15.348, como asimismo todas aquellas

actividades de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Se deja expresamente establecido que la sociedad no incluye dentro de su objeto las actividades normadas por la Ley de Entidades Financieras 21.526, sus modificatorias y complementarias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá operar con todo tipo de entidades financieras, realizar todos los actos y contratos inherentes a su capacidad jurídica que se relacionen, con los mencionados objetos y tiendan al desarrollo y favorecimiento económico de la sociedad. A estos fines, la Sociedad tendrá plena eficacia jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos, presentarse en licitaciones y concursos de precios sean públicas o privadas y para ejercer los actos que se vinculen en forma directa con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto social. Plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años, contados desde la inscripción en el Registro Público. Capital: 100.000,00 representado por mil (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos (\$100) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción suscriptas al 100% de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Molinero Ariel Alejandro 500 acciones equivalentes a \$ 50.000 y el Sr. Carballo Gustavo Elvio 500 acciones equivalentes a \$ 50.000; el capital suscripto se integra el 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integraran a requerimiento del Directorio dentro de los términos legales. Directorio: a cargo del sr. Carballo Gustavo Elvio como director titular y presidente y al sr. Molinero como director suplente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 181344 - \$ 3167,96 - 20/11/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)